

## **E** Editorial Cambios a la Ley Lafkenche

**Hay muchas urgencias en el Parlamento. Aun así, los legisladores no pueden desatender este asunto crucial para el sur.**

**D**entro de una semana más, se cumplirán 17 años desde que la Ley Lafkenche, signada con el número 20.249, fue promulgada por el Parlamento. Tenía entonces entre sus objetivos el reconocimiento del uso ancestral de los recursos naturales por parte de los pueblos originarios, resguardar las tradiciones de las comunidades costeras y brindar a los pueblos indígenas una herramienta legal para solicitar el reconocimiento de sus espacios costeros. Pero, tal declaración de voluntad fue mutando con el pasar del tiempo a una realidad muy diferente. Hoy, la Ley Lafkenche se ha convertido en un elemento de franca tensión en el sur austral del país, provocando roces cada vez más inquietantes entre comunidades de pueblos originarios y rubros productivos esenciales para la economía de esta parte del territorio, como la pesca artesanal y la acuicultura, vitales en la generación de puestos de empleo. La última voz de alerta, de entre tantas que han surgido para advertir de los problemas de aplicación de los Espacios Costeros Marinos de los Pueblos Originarios (Ecmpo) vino desde la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca). Su nuevo presidente, Felipe Sandoval, con pasado además en el sector salmonero, sostuvo que la normativa exhibe evidentes problemas de operatividad y de tiempos, paralizando la actividad económica. “¿Qué va a pasar cuando un puerto tenga que renovar su concesión y producto de esta ley no la puedan renovar?”, advirtió, expandiendo los efectos de esta ley a materias de infraestructura portuaria.

Para Los Lagos, la Ley Lafkenche es particularmente relevante, por cuanto acá se concentra aproximadamente el 70% de los espacios costeros solicitados por pueblos originarios. Y cada vez que se pide uno de ellos y se inicia el trámite de rigor, se supone que toda actividad productiva en la zona en cuestión queda paralizada. En una región como esta, en que el mar es asunto de primerísimo orden para tantas familias, esta ley puede definir la línea entre la prosperidad y la pobreza.

En el Congreso se encuentra un proyecto de ley para modificar la norma, a fin de evitar el pernicioso efecto sobre áreas sensibles para la economía regional y la respectiva generación de empleos. Es cierto que el Poder Legislativo tiene muchas urgencias que atender, pero el cambio de escenario que necesita la Ley Lafkenche, es algo prioritario para el sur austral.